

CONVOCATORIA PARA CAMBIO DE PUESTO DE TRABAJO POR MOVILIDAD PERSONAL NO SANITARIO

De conformidad con los criterios establecidos en los procedimientos de cambio de puesto de trabajo de 21 de enero de 2008, esta Dirección de Gestión de Personal del Servicio Riojano de Salud, ha resuelto convocar los puestos que se detallan en el ANEXO adjunto, teniendo en cuenta que los derechos económicos derivados de las condiciones de desempeño de puesto de trabajo sólo se devengarán cuando efectivamente se realicen, de acuerdo con lo establecido en la Ley 12/2013 de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2014.

1. REQUISITOS

Podrá participar en este procedimiento el personal fijo con destino definitivo dentro del ámbito de la movilidad (funcionario o estatutario y personal laboral fijo), los reingresos provisionales y las comisiones de servicios cuyo puesto de origen esté fuera del ámbito de la movilidad.

Dicho personal deberá encontrarse en el momento de finalizar el plazo en alguna de las siguientes situaciones:

- Prestando servicios efectivos o disfrutando de un permiso o licencia.
- En la situación de excedencia por cuidado de familiares en la que se tenga derecho a reserva del puesto de trabajo.

2. SOLICITUDES

Cada aspirante cumplimentará una solicitud que se ajustará necesariamente al modelo que será facilitado en el Registro del Centro.

Asimismo, deberá cumplimentar en el modelo de solicitud de puestos de trabajo, el orden de preferencia, teniendo en cuenta el CÓDIGO de los puestos ofertados del Anexo.

Dichas solicitudes deberán ir acompañadas de los documentos que acrediten los distintos servicios prestados no incluidos en el Servicio Riojano de Salud.

3. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de la convocatoria en el tablón de anuncios. Las solicitudes se presentarán en los Registros del Hospital San Pedro y CARPA.

4. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se procederá a la resolución provisional mediante su publicación en los tabloneros de anuncios del Hospital San Pedro, CARPA y Hospital de La Rioja, concediéndose un plazo de diez días naturales para la presentación de reclamaciones. Tras la resolución de las citadas reclamaciones se procederá a la resolución definitiva. (En caso de no verse modificada, la resolución provisional se convertirá en definitiva a los dos días siguientes de finalizar el plazo de presentación de reclamaciones).



Dirección de Gestión de
Personal

DILIGENCIA: Para hacer constar
que el presente documento se
publica el día 29 de enero de 2014
LA DIRECTORA DE GESTIÓN
DE PERSONAL

Fdo.: M^a. Begoña Lema de Pablo

Con carácter general los puestos adjudicados serán irrenunciables. El personal que obtenga el puesto con carácter definitivo deberá permanecer catorce meses en el puesto de trabajo, contado desde la fecha de la adjudicación (resolución definitiva) para poder participar en otro proceso de movilidad del mismo ámbito, salvo que el puesto sea modificado o suprimido.

Los puestos se adjudicarán con carácter definitivo o provisional con base en el baremo de movilidad aprobado con carácter general. El puesto de trabajo adjudicado se desempeñará preferentemente en el lugar establecido con destino de referencia en la convocatoria sin que ello genere derecho al desempeño exclusivo de dicho puesto.

El personal que opte a puestos disponibles, al perder su puesto y turno de origen, quedará a disposición de la Administración cuando el titular de dicho puesto se incorpore al mismo.

5. BAREMO

Los puestos convocados se adjudicarán según el siguiente baremo:

- Por cada mes de servicios prestados en el Servicio Riojano de Salud, Centro Asistencial Albelda de Iregua y en cualquier otro Servicio de Salud del Sistema Nacional de Salud en la categoría que se solicita:

Con plaza en propiedad: 3 puntos

Con carácter temporal: 1 punto

- Por cada mes de servicios prestados en el Sector Público no incluidos en el apartado anterior en la categoría que se solicita:

Con plaza en propiedad: 0,75 puntos

Con carácter temporal: 0,25 puntos

- Por cada mes de servicios prestados con plaza en propiedad y destino definitivo en la misma Unidad y categoría que se solicita: 4,5 puntos.

En caso de coincidencia en el tiempo de distintos periodos de servicios prestados, valorables de distintos apartados del baremo, sólo computará uno de ellos (el más favorable).

En los casos de empate, el puesto se adjudicará siguiendo el siguiente orden de prelación:

- Al de mayor antigüedad con plaza en propiedad en la categoría, cuerpo o escala objeto de la convocatoria dentro del Sistema Nacional de Salud.
- De persistir empate: al de mayor antigüedad dentro del Sistema Nacional de Salud.
- De persistir empate el de mayor edad.

NOTA: Según el apartado 2 los servicios prestados dentro del ámbito del Servicio Riojano de Salud, serán aportados de oficio.

Logroño a 29 de enero de 2014
LA DIRECTORA DE GESTIÓN DE PERSONAL
(Resolución de 01/03/2013. BOR. 08/03/2013
del Presidente del Servicio Riojano de Salud)

Fdo: M^a BEGOÑA LEMA DE PABLO

ANEXO I

CODIGO	DEFINICION PUESTO	Nº DE PUESTOS	TIPO PUESTO	UNIDAD DE TRABAJO	CENTRO DE TRABAJO	TURNO	PUESTO RESERVADO A:
1	Pinche	3	VACANTE	COCINA DESTINO REF. PLANTA	H. SAN PEDRO	ROTATORIO DE LUNES A DOMINGO HORARIO DE REF: 07,30 - 14,30 15,00 - 22,00	
2	Pinche	3	VACANTE	COCINA DESTINO REF. PLANTA	H. SAN PEDRO	ROTATORIO DE LUNES A DOMINGO	
3	Pinche	16	VACANTE	COCINA DESTINO REF. COCINA CENTRAL	H. SAN PEDRO	ROTATORIO DE LUNES A DOMINGO	

Logroño a 29 de enero de 2014
LA DIRECTORA DE GESTIÓN DE PERSONAL

Fdo.: María Begoña Lema de Pablo

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento se publica el día 29 de enero de 2014
LA DIRECTORA DE GESTIÓN DE PERSONAL

Fdo.: María Begoña Lema de Pablo

ANEXO I

CODIGO	DEFINICION PUESTO	Nº DE PUESTOS	TIPO PUESTO	UNIDAD DE TRABAJO	CENTRO DE TRABAJO	TURNO	PUESTO RESERVADO A:
1	Auxiliar Administrativo	1	VACANTE	ADMINISTRACIÓN DESTINO REF. MANTENIMIENTO	H. SAN PEDRO	MAÑANA CON TARDES	
2	Auxiliar Administrativo	7	VACANTE	ADMISION DESTINO REF. CONSULTAS	H. SAN PEDRO	ROTATORIO DE LUNES A VIERNES CON FINES DE SEMANA EN URGENCIAS	
3	Auxiliar Administrativo	2	VACANTE	ADMISION DESTINO REF. URGENCIAS	H. SAN PEDRO	ROTATORIO DE LUNES A DOMINGO	
4	Auxiliar Administrativo	1	DISPONIBLE	ADMISION DESTINO REF. URGENCIAS	H. SAN PEDRO	ROTATORIO DE LUNES A DOMINGO	SANCHO MARTINEZ DELFINA
5	Auxiliar Administrativo	3	VACANTE	ADMISION DESTINO REF. INGRESOS PROGRAMADOS	H. SAN PEDRO	ROTATORIO DE LUNES A VIERNES CON FINES DE SEMANA	
6	Auxiliar Administrativo	2	VACANTE	ARCHIVOS	H. SAN PEDRO	MAÑANA / TARDE	
7	Auxiliar Administrativo	4	VACANTE	PLANTAS DESTINO REF. VOLANTE	H. SAN PEDRO	MAÑANA CON TARDES	
8	Auxiliar Administrativo	2	VACANTE	PLANTAS DESTINO REF. FARMACIA / VOLANTE	H. SAN PEDRO	ROTATORIO DIURNO CON SABADOS	

Logroño a 29 de enero de 2014
LA DIRECTORA DE GESTIÓN DE PERSONAL

Fdo.: María Begonia Lema de Pablo

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento se publica el día 29 de enero de 2014
LA DIRECTORA DE GESTIÓN DE PERSONAL

Fdo.: María Begonia Lema de Pablo

ANEXO I

CODIGO	DEFINICION PUESTO	Nº DE PUESTOS	TIPO DE PUESTO	UNIDAD DE TRABAJO	CENTRO DE TRABAJO	TURNO	PUESTO RESERVADO A:
1	CELADOR ATENCION DIRECTA AL ENFERMO	1	VACANTE	HOSPITALIZACION DESTINO REFERENCIA: CMA	H. SAN PEDRO	TARDES CON FINES DE SEMANA DISPONIBLE EN TIEMPO INACTIVIDAD	
2	CELADOR ATENCION DIRECTA AL ENFERMO	1	VACANTE	HOSPITALIZACION DESTINO REFERENCIA: 2ª PLANTA	H. SAN PEDRO	TARDE CON FINES DE SEMANA	
3	CELADOR ATENCION DIRECTA AL ENFERMO	2	VACANTE	HOSPITALIZACION DESTINO REFERENCIA: 3ª PLANTA	H. SAN PEDRO	TARDE CON FINES DE SEMANA	
4	CELADOR ATENCION DIRECTA AL ENFERMO	2	VACANTE	HOSPITALIZACION DESTINO REFERENCIA: 4ª PLANTA	H. SAN PEDRO	TARDE CON FINES DE SEMANA	
5	CELADOR ATENCION DIRECTA AL ENFERMO	2	VACANTE	HOSPITALIZACION DESTINO REFERENCIA: 5ª PLANTA	H. SAN PEDRO	TARDE CON FINES DE SEMANA	
6	CELADOR ATENCION DIRECTA AL ENFERMO	2	VACANTE	HOSPITALIZACION DESTINO REFERENCIA: 6ª PLANTA	H. SAN PEDRO	TARDE CON FINES DE SEMANA	
7	CELADOR ATENCION DIRECTA AL ENFERMO	1	VACANTE	HOSPITALIZACION DESTINO REFERENCIA: 7ª PLANTA	H. SAN PEDRO	TARDE CON FINES DE SEMANA	
8	CELADOR ATENCION DIRECTA AL ENFERMO	2	VACANTE	HOSPITALIZACION DESTINO REFERENCIA: 4ª PLANTA	H. SAN PEDRO	MAÑANA CON FINES DE SEMANA	
9	CELADOR ATENCION DIRECTA AL ENFERMO	2	VACANTE	HOSPITALIZACION DESTINO REFERENCIA: 6ª PLANTA	H. SAN PEDRO	MAÑANA CON FINES DE SEMANA	
10	CELADOR ATENCION DIRECTA AL ENFERMO	1	VACANTE	HOSPITALIZACION DESTINO REFERENCIA: UMI	H. SAN PEDRO	TARDE CON FINES DE SEMANA	
11	CELADOR ATENCION DIRECTA AL ENFERMO	1	VACANTE	HOSPITALIZACION	H. DE LA RIOJA	ROTARIO DIURNO CON FINES DE SEMANA	
12	CELADOR ATENCION DIRECTA AL ENFERMO	1	DISPONIBLE	HOSPITALIZACION	H. DE LA RIOJA	ROTARIO DIURNO CON FINES DE SEMANA	ALONSO VIGUERA SANTIAGO
13	CELADOR ATENCION DIRECTA AL ENFERMO	1	VACANTE	CONSULTAS EXTERNAS DESTINO REFERENCIA MODULOS 5 Y 6	H. SAN PEDRO	MAÑANA CON FINES DE SEMANA	

Logroño a 29 de enero de 2014

LA DIRECTORA DE GESTIÓN DE PERSONAL

Fdo.: María Begoña Lema de Pablo

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento se publica el día 29 de enero de 2014

LA DIRECTORA DE GESTIÓN DE PERSONAL

Fdo.: María Begoña Lema de Pablo

ANEXO I

Nº	DEFINICION PUESTO	Nº DE PUESTOS	TIPO DE PUESTO	UNIDAD DE TRABAJO	CENTRO DE TRABAJO	TURNO	PUESTO RESERVADO A:
14	CELADOR TURNO ALMACENERO	2	VACANTE	FARMACIA	H. SAN PEDRO	MAÑANA CON FINES DE SEMANA	
15	CELADOR DE QUIROFANO	3	VACANTE	QUIROFANO	H. SAN PEDRO	ROTATORIO DIURNO CON FINES DE SEMANA	
16	CELADOR ATENCION DIRECTA AL ENFERMO	3	VACANTE	RADIOLOGIA	H. SAN PEDRO	MAÑANA CON FINES DE SEMANA	
17	CELADOR ATENCION DIRECTA AL ENFERMO	2	VACANTE	RADIOLOGIA	H. SAN PEDRO	TARDE CON FINES DE SEMANA	
18	CELADOR ATENCION DIRECTA AL ENFERMO	1	VACANTE	RADIOLOGIA-TAC Y RESONANCIA	H. SAN PEDRO	TARDE CON FINES DE SEMANA	
19	CELADOR TURNO ALMACENERO	1	DISPONIBLE	SUMINISTROS	H. SAN PEDRO	MAÑANA	PABLO ORTEGA AMPARO
20	CELADOR ATENCION DIRECTA AL ENFERMO	7	VACANTE	URGENCIAS	H. SAN PEDRO	TARDE CON FINES DE SEMANA	
21	CELADOR ATENCION DIRECTA AL ENFERMO	1	DISPONIBLE	URGENCIAS	H. SAN PEDRO	TARDE CON FINES DE SEMANA	
22	CELADOR ATENCION DIRECTA AL ENFERMO	4	VACANTE	VOLANTE	H. SAN PEDRO	TARDE CON FINES DE SEMANA	BLANCO WONGE BEGOÑA
23	CELADOR ATENCION DIRECTA AL ENFERMO	20	VACANTE	VOLANTE	H. SAN PEDRO	ANTIESTRES CON FINES DE SEMANA	
24	CELADOR ATENCION DIRECTA AL ENFERMO	1	DISPONIBLE	VOLANTE	H. SAN PEDRO	ROTATORIO DIURNO CON FINES DE SEMANA	HONTORIA ALVARO MERCEDES
25	CELADOR ATENCION DIRECTA AL ENFERMO	1	DISPONIBLE	VOLANTE	H. SAN PEDRO	ANTIESTRES CON FINES DE SEMANA	PASCUAL ANTON FEDERICO
26	CELADOR ATENCION DIRECTA AL ENFERMO	1	DISPONIBLE	VOLANTE	H. SAN PEDRO	MAÑANA CON FINES DE SEMANA	MURILLO GARCIA ANA M.

Logroño a 29 de enero de 2014
LA DIRECTORA DE GESTIÓN DE PERSONAL

Fdo.: María Begonia Lema de Pablo

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento se publica el día 29 de enero de 2014

LA DIRECTORA DE GESTIÓN DE PERSONAL

Fdo.: María Begonia Lema de Pablo